



**Sesión de Información**  
 03/9/17  
 ☆ **Por favor RSVP por email:** ☆  
[admissions@voicecharterschool.org](mailto:admissions@voicecharterschool.org)  
**por teléfono (mensaje de voz):**  
 (718)361-1694

**All students will learn. All students will sing.**  
**APLICACIÓN DE ADMISIÓN DEL ESTUDIANTE PARA EL AÑO ESCOLAR 2017-2018**  
**LAS APLICACIONES NECESITAN SER RECIBIDAS ANTES DE LOS 4:00PM EL 1 DE ABRIL, 2017**

**APLICACIONES TARDES NO ESTARÁN INCLUIDAS EN LA LOTERIA.**

**ACERCA DE LA ESCUELA VOICE CHARTER DE NUEVA YORK**

Todos los estudiantes aprenderán. Todos los estudiantes cantarán.

Para el año escolar 2017-2018 VOICE Charter School inscribirá estudiantes en el kindergarten, primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto, y el octavo grado.

Nuestra escuela se enfoca en el rigor académico y una educación imbuida por las artes. Nuestro programa de enseñanza basado en el rendimiento de canto coral guía a los estudiantes mediante el desarrollo de pensamiento creativo, crítico y técnicas de aprendizaje que los jóvenes aplicarán en la vida diaria y en las materias académicas obligatorias.

La misión de la escuela VOICE Charter es crear un entorno de aprendizaje seguro y saludable que protegerá, motivará y retará a todos nuestros niños a alcanzar el nivel más alto de excelencia académica y los transformará en participantes activos, responsables e inteligentes en su educación, su comunidad y la diversa sociedad en la cual viven.

#### INSTRUCCIONES PARA LLENARLA APLICACIÓN

Todos los estudiantes actuales de la escuela VOICE Charter tienen preferencia absoluta para los grados primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, y el octavo; entonces es posible que no hay asientos disponibles.

Una preferencia de admisión a VOICE Charter School se concede a los solicitantes de la siguiente manera: En primer lugar, a los solicitantes que sean hermano(a)s de (a) los estudiantes que ya asisten VOICE o (b) que los solicitantes VOICE que ya han sido aceptados a VOICE a través de la lotería para el próximo año; segundo, a los hijos de los empleados de tiempo completo de VOICE; tercero, a un número determinado de los solicitantes, según lo determinado por la junta de directivo, (a) que residen en el Distrito 30 y (b) reciben actualmente del Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (SNAP) beneficios; cuarto, a los solicitantes que residen en el Distrito de 30; y quinto, a los solicitantes que residen fuera del Distrito 30.

**Todas las aplicaciones necesitan ser completas, firmadas y enviadas a:**

**VOICE Charter School of New York**  
**36-24 12<sup>TH</sup> St.**  
**Long Island City, NY 11106**  
**(718) 361-1694**

**Los estudiantes serán seleccionados mediante una lotería, de conformidad con la Ley de escuelas Charter de Nueva York. Una lotería electrónica se efectuará:**

**Fecha: el 7 de abril de 2017**

**Lugar: la escuela VOICE Charter de Nueva York**

Si su hijo sale sorteado en la lotería, a usted se le notificará por correo y se le pedirá que entregue un acuse de recibo firmado y que complete un paquete de inscripción.

Si su hijo no sale sorteado en la lotería, el nombre del estudiante se colocará en una lista de espera en el orden en el cual salió en la lotería.

**\*\*Si usted tiene más de un niño solicitando admisión, debe completar una aplicación para cada niño.\*\***

Si tengas preguntas o inquietudes escríbanos por correo electrónico a [admissions@voicecharterschool.org](mailto:admissions@voicecharterschool.org).

**LA ESCUELA VOICE CHARTER ADMITE ESTUDIANES DEL CUALQUIER RAZA, COLOR, ORIGEN NACIONAL O ETNIA A TODOS LOS DERECHOS, PRIVILEGIOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CONFERIDOS GENERALMENTE O PROVEÍDOS A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA. NO DISCRIMINA SOBRE LA BASE DE RAZA, COLOR, ORIGEN NACIONAL O ETNIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE SUS POLÍTICAS EDUCACIONALES, POLÍTICAS DE ADMISIÓN, PROGRAMAS DE BECA Y PRÉSTAMO, Y PROGRAMAS ATLÉTICOS Y OTROS ADMINISTRADOS POR LA ESCUELA.**

**Tenemos programas para Aprendices del idioma Inglés y Estudiantes de Educación Especial.**  
**Todos los estudiantes son bienvenidos!**

36-24 12th St., Long Island City, NY 11106  
 Phone Number: 718.361.1694 Fax Number: 646.537.1703  
 Email: [admissions@voicecharterschool.org](mailto:admissions@voicecharterschool.org)  
 Webpage: [www.voicecharterschool.org](http://www.voicecharterschool.org)

LATE

Pueden echar la application por correo a:  
VOICE Charter School  
36-24 12th St.  
Long Island City, NY 11106

### Aplicación Para Admisión de Estudiantes 2017-2018 - Aplicaciones deben ser recibidas antes del 01 de abril, 2017

- \* No aceptamos aplicaciones en la escuela. Se tienen que ser enviadas a: 36-24 12th St., Long Island City, NY 11106. No aplicaciones correo electronico.
- \* Solo estudiantes empezando el kinder, primer grado, segundo grado, tercer grado, cuarto grado, quinto grado, sexto grado o ocho grado en septiembre 2017 pueden aplica a la Escuela VOICE
- \* Si tienes mas que un niño está aplicando, se tiene que completar una aplicación para cada niño.
- \* Estará una lotería aleatoria el 7 de abril, 2017 para determinar admisión a la Escuela VOICE Charter y creará una lista de espera.
- \* La escuela VOICE Charter admite estudiantes del cualquier raza, color, origen nacional o etnia a todos los derechos, privilegios, programas y actividades conferidos generalmente o proveídos a los estudiantes de la escuela. No discrimina sobre la base de raza, color, origen nacional o etnia en la administración de sus políticas educacionales, políticas de admisión, programas de beca y préstamo, y programas atléticos y otros administrados por la escuela.

Grado que está aplicando para el año (2017-2018):	Kindergarten 5nto Grado	Primer Grado 6to Grado	2ndo Grado 7mo Grado	3er Grado 8vo Grado	4rto Grado
---	----------------------------	---------------------------	-------------------------	------------------------	------------

#### Información del Estudiante

Primer nombre del Estudiante:

Nombre mediano del Estudiante:

Apellido del Estudiante:

Genero:  Niña  Niño

Fecha de nacimiento (mes/día/año)

 /  / 

¿Cuál es el número de identificación del estudiante en la Escuela Pública de NYC?

#### Información del Padre/Guardian de Contacto

Primer nombre del padre/guardian

Apellido del padre/guardian

Relacion al estudiante

¿El estudiante reside en el distrito comunitario escolar (CSD) 30 de la ciudad de Nueva York?

Sí

No

**No estoy seguro**

**Por favor note:** proveer la siguiente información es opcional, pero podría incrementar la posibilidad de que su niño sea aceptado/a a la Escuela VOICE Charter.

¿Recibes cupones para alimentos?  Sí  No

Si la respuesta es sí que es Cupón para alimentos (SNAP)

or

TANF/FDPIR

\* Para ser elegible para la preferencia **tiene que sujetar una copia** de carta de beneficios que muestra el número de SNAP/TANF/FDPIR.

Por favor de welta a la pagina paracompletar

## Información de Escuela en Curso

Este año (2016-2017) mi hijo(a) esta inscrito en :

Pre-Kindergarten	Kindergarten	Primer Grado	2ndo Grado	3er Grado
4rto Grado	F 5nto Grado	6to Grado	7mo Grado	Otra/No Matriculado

Nombre de la escuela actual:

Numero de telefono:

## Información de hermanos/hermanas

Hermanos/hermanas son elegibles para admisión por preferencia. La ley del Estado de Nueva York define esto como un hermano, hermana o otro niño que vive legalmente en la misma casa. Tendrá que proveer prueba de la posición de hermano/hermana si tu niño está ofrecido un asiento por causa de preferencia de hermano/hermana.

¿El solicitante tiene un hermano/hermana que ahora está en la Escuela VOICE Charter?

**Sí**      **No**

¿Si la respuesta es sí, cuál es el nombre Del niño que esta en la escuela ahora?

Primer Nombre:

\_\_\_\_\_

Apellido:

\_\_\_\_\_

Tipo de relacional estudiante:

**Hermano/Hermanastro**

**Otra (Explica)**

**Hermana/Hermanastra**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Nota: Para ser eligible para la preferencia, debe adjuntar una copia del certificado de nacimiento o otro documentos que muestra la relacion.**

**Does this applicant have any siblings also applying for admission in 2017-2018?**

**Sí**      **No**

¿Si la respuesta es sí, cuál es el nombre del niño aplicando para esta escuela?

**Nombre completo de hermano/a #1**

**Grado**

**Nombre completo de hermano/a #2**

**Grado**

**Nombre completo de hermano/a #3**

**Grado**

**Nota: Para ser eligible para la preferencia, debe adjuntar una copia del certificado de nacimiento o otro documentos que muestra la relacion.**

**Nombre de persona completando la aplicacion.**

**Madre/Madrasta**

**Padre/Padrasto**

**Guardia Legal**

Atesto que la información que he dado es verdad lo mas que yo entiendo. Entiendo que esta aplicación no garantiza la admisión a la Escuela VOICE Charter, pero sirve como una entrada a la lotería que tendrán para seleccionar los estudiantes del año escolar 2017-2018. Estoy de acuerdo que los recor escolares del estudiante que estoy presentando en esta aplicación pueda ser usada para estudios de esta escuela charter. En estos estudios, solamente se agregara los que vengan las notas no seran reportadas.

La Escuela VOICE Charter no discriminará a ningún estudiante, empleado o otra persona sobre la base de origen nacional, cultura, sexo o cualquier deshabilitación que será contra la ley por escuelas públicas.

**Firma del Padre/Guardia**

**Fecha:**

Todos los estudiantes actuales de la escuela VOICE Charter tienen preferencia absoluta para los grados primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, seis, siete, y ocho; entonces es posible que no haya sientos disponibles. Una preferencia de admisión a VOICE Charter School se concede a los solicitantes de la siguiente manera: En primer lugar, a los solicitantes que sean hermano(a)s de (a) los estudiantes que ya asisten VOICE o (b) que los solicitantes VOICE que ya han sido aceptados a VOICE a través de la lotería para el próximo año; segundo, a los hijos de los empleados de tiempo completo de VOICE; tercero, a un número determinado de los solicitantes, según lo determinado por la junta de directiva, (a) que residen en el Distrito 30 y (b) reciben actualmente del Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (SNAP) beneficiarios; cuarto, a los solicitantes que residen en el Distrito de 30; y quinto, a los solicitantes que residen fuera del Distrito 30.